

BASES DEL CONCURSO DE PROYECTOS

El Centro UTP Emprende – UTP Incuba del Centro Regional de Chiriquí, con el apoyo de la Subdirección de Investigación, Postgrado y Extensión, Coordinadores de Facultad y un grupo de docentes, tienen a bien organizar en el marco de la “Semana del Emprendimiento” la Quinta Feria de Emprendimiento, Creatividad e Innovación, bajo el nombre “**ExpoTEC-UTP2017, Promoviendo la Innovación**”.

ExpoTEC- UTP2017 tiene como principal objetivo promover la generación y el desarrollo de ideas innovadoras en nuestros estudiantes y docentes, a través de la investigación. De igual forma, busca involucrar a los sectores públicos y privados como parte de su “Responsabilidad Social Empresarial” y a la comunidad en general, para que formen parte de esta iniciativa en pro de los futuros profesionales y así convertir ideas innovadoras en productos y/o servicios que contribuyan al desarrollo socioeconómico de nuestro país.

Sabemos que esta actividad contribuirá a la formación de nuestros estudiantes, a fortalecer los lazos fraternales entre las facultades, promover la investigación, cultivar el trabajo en equipo y dar a conocer el talento existente en nuestra Universidad a la comunidad empresarial.

Objetivo del Concurso

Impulsar el emprendimiento en la comunidad universitaria y así fomentar la generación de nuevas ideas de negocio creativas e innovadoras, con miras a que se conviertan en empresas viables, rentables y sostenibles.

1. ¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar estudiantes de la *comunidad universitaria de la UTP* (nacionales o extranjeros), debidamente matriculados.

2. ¿Cómo se puede participar?

- La participación podrá ser individual o grupal, con un máximo de 5 integrantes por equipo.
- Toda propuesta para el concurso debe estar representada por un líder de proyecto.

3. ¿Qué áreas de aplicación contempla el concurso?

El concurso contempla las siguientes categorías:

1. Energía y Ambiente
2. Logística y Transporte Multimodal
3. Infraestructura
4. Robótica, Automatización e Inteligencia Artificial
5. Procesos de Manufactura y Ciencias de los Materiales
6. Tecnologías de la información y comunicación (TIC's)
7. Agroindustria

4. Proceso del Concurso

• I Fase - Inscripción

- La inscripción debe realizarse llenando el formulario de postulación.
- Los interesados deberán retirar el formulario de postulación en las oficinas del Centro UTP Emprende – UTP Incuba de éste Centro Regional (Edificio “D”) y devolverlo debidamente lleno a más tardar el **31 de octubre** del presente año, en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

• II Fase – Desarrollo de la Actividad

- **Exhibición de proyectos: 15 de noviembre de 2017** en horario de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. en los predios de la UTP, Sede Chiriquí (pasillo central).
- Los participantes deberán respetar todas las disposiciones establecidas para la realización de dicho concurso y actividad (horario, ubicación, numeración, entre otras).

• III Fase – Evaluación y Selección de Proyectos Ganadores

- Evaluación y Selección de los proyectos por los miembros del jurado, en base a los criterios de evaluación (15 de noviembre de 2017).
- Entregar los formularios de postulación de los proyectos a los jurados antes de la exhibición, para que conozcan de antemano los proyectos y evalúen el contenido de los mismos.
- La información será manejada con estricta confidencialidad y se deliberará a puerta cerrada.
- La propiedad intelectual y/o industrial de las iniciativas presentadas en el presente concurso, pertenecerá en exclusiva a los participantes que las hayan presentado.
- El jurado del concurso será conformado por docentes de la institución, con vasta experiencia en el área de investigación, proyectos y tecnología, entre otras.

- El jurado tiene la potestad de dejar desierta alguna categoría, si no consideran meritoria las propuestas presentadas. La decisión es inapelable, por lo que no cabe ningún tipo de recurso.
- Ningún miembro del jurado puede ser asesor o docente de los proyectos concursantes.
- **IV Fase - Premiación**
 - Una vez se tenga el resultado de los ganadores del concurso de proyectos, por parte de los miembros del jurado, se publicará y notificará a los líderes de proyectos.
 - El 23 de Noviembre del 2017 de 2:00 a 4:00 pm se entregarán certificados de participación por estudiante al primer lugar de cada categoría.

5. Requerimientos para presentación de proyectos

- Un mismo estudiante podrá ser líder en varios proyectos (máximo 3); sin embargo, cada individuo o equipo únicamente podrá participar con un sólo proyecto por categoría.
- Los proyectos deberán ser creativos y haber sido realizados por el autor o los autores.
- Las propuestas deben ser totalmente novedosas y No haberse implementado comercialmente.

6. Categorías de Evaluación:

- El proyecto debe cumplir con la categoría en la cual se ha postulado:
 1. **Energía y ambiente:** Responde no sólo a dos de las grandes necesidades identificadas tanto en los planes nacionales de desarrollo del estado panameño y el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, sino que también a los grandes problemas actuales a nivel mundial en cuanto al abastecimiento energético y los problemas ambientales. Esta área busca desarrollar investigación sobre el diseño, construcción, implementación y modelado de posibles nuevas fuentes energéticas, conversión de energía, eficiencia energética, impactos antropogénicos sobre el ambiente, modelado de sistemas ambientales (cuencas, ecosistemas marinos, bosques tropicales, etc), modelado de sistemas de potencia, modelado de escenarios energéticos, manejo de residuos, entre muchos otros temas importante para el sector energía y ambiente.
 2. **Logística y Transporte Multimodal:** Todas aquellas iniciativas que favorezcan la organización de una empresa, o de un servicio, especialmente de distribución; así como también aquellas que contribuyan a realizar más rápida y eficazmente las operaciones de trasbordo de materiales y mercancías (incluyendo contenedores, palets o artículos similares utilizados para consolidación

de cargas). Ejemplo: Gestión de Riesgo, Análisis de la Cadena de Suministro, Modelado y análisis de transporte Multimodal, Modelado, Simulación y Control de Sistemas Ferroviarios, Sistemas de Información, Investigación de Operaciones, Análisis de Dinámica de Sistemas, entre otros.

3. **Infraestructura:** Se reconoce en esta área las investigaciones en el diseño, construcción, modelado e inspección de todo tipo de infraestructura u obra civil. Ejemplo: Ingeniería Sísmica, Ciencia de los Materiales, Geotecnia, Ingeniería Marítima y Portuaria, Riego y Drenaje, Gestión de Infraestructura Crítica, entre otros.
4. **Robótica, Automatización e Inteligencia Artificial:** Incluye todas aquellas iniciativas que incluyan diseñar, modelar y construir sistemas automáticos e inteligentes. Ejemplo: Robótica Móvil, Robótica de Servicios, Control Inteligente, Robótica Educativa, Sistemas Inteligentes Colaborativos, entre otros.
5. **Procesos de Manufactura y Ciencia de los Materiales:** se encarga de estudiar cómo están formados los materiales y cuáles son sus propiedades; con el objetivo de proporcionar criterios para buscar y seleccionar los materiales apropiados para las diferentes aplicaciones de ingeniería. Incluyendo también el vínculo entre las propiedades y los procesos de manufactura de los materiales. Ejemplos: nanotecnología, física de materiales, diseño y análisis de sistemas dinámicos, procesos de unión por soldadura, corrosión, método de elementos finitos, aplicaciones navales, entre otras.
6. **Tecnologías de la información y comunicación (TIC's):** Se refiere a la investigación relacionada al diseño, desarrollo, aplicación, implementación y administración de sistemas de manejo de información, principalmente de base computacional. Este campo incluye desde el desarrollo de software, redes, sistemas de televisión y telefonía digitales hasta temas como la interacción hombre-máquina, entre otros.
7. **Agroindustria:** es la actividad económica que comprende la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales biológicos. Implica la agregación de valor a productos de la industria agropecuaria, la silvicultura y la pesca. Facilita la durabilidad y disponibilidad del producto de una época a otra, sobre todo aquellos que son más perecederos. Esta rama de industrias se divide en dos categorías, alimentaria y no alimentaria, la primera se encarga de la transformación de los productos de la agricultura, ganadería, riqueza forestal y pesca, en productos de elaboración para el consumo

alimenticio. La rama no-alimentaria es la encargada de la parte de transformación de estos productos que sirven como materias primas, utilizando sus recursos naturales para realizar diferentes productos industriales. Ejemplos: inocuidad alimentaria, prospección de agroindustria, procesamiento y análisis alimentario, tecnología agroindustrial, aprovechamiento de residuos agroindustriales y tecnología de los alimentos, entre otros.

7. Criterios de Evaluación:

1. Responde a una necesidad u oportunidad de negocio: El proyecto debe estar justificado en base a una necesidad (problema) u oportunidad.
2. Creatividad: capacidad para producir soluciones originales.
3. Innovación: novedad y/o mejora en el resultado final para nuevos productos, servicios o procedimientos, que encuentran una aplicación exitosa.
4. Identificación de Recursos: listar o identificar todos los recursos claves que se necesitan para el desarrollo de la idea de negocios.
5. Escalabilidad: habilidad para reaccionar y adaptarse sin perder calidad, o bien manejar el crecimiento continuo de trabajo de manera fluida.
6. Sostenibilidad: características del desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de futuras generaciones.
7. Ventaja competitiva: características o atributos que posee un producto o servicio que le dan una cierta superioridad sobre sus competidores inmediatos.
8. Amigable con el ambiente: el proyecto debe respetar el ambiente, tanto en los elementos o componentes como en su uso o aplicación.
9. Impacto social: identificación y cuantificación de las consecuencias positivas o negativas que resultan del uso del producto o servicio en la sociedad.
10. Presentación de resultados: demostración del uso o aplicación del proyecto (prototipo).

8. Causales de descalificación

- Quienes no cumplan correctamente con el proceso de inscripción y con el periodo de entrega del mismo (Ver punto N° 4 – Inscripción).
- Proyecto cuya autoría pueda comprobarse que pertenezca o haya sido elaborado en participación de otras personas que no estén actualmente incorporadas al proyecto.
- Participante (s) que sea (n) empresario (s) y que inscriban su negocio o actividad comercial como proyecto en el concurso.

9. Otros

- La Universidad Tecnológica de Panamá y el Centro UTP Emprende – UTP Incuba, podrán publicar o promocionar los proyectos ganadores en cualquier clase de medio de comunicación, con la participación o ausencia de sus autores, sin obligación de dar algún tipo de remuneración por este concepto a los participantes o ganadores del concurso.
- Los organizadores se reservan el derecho de excluir del concurso, a todo proyecto que considere que no cumple con los requisitos o que sus representantes hayan proporcionado datos falsos, incompletos o sin la autorización correspondiente.

10. Espacio físico y lineamientos para la exposición.

- a. Espacio de 1.5 m² por proyecto
- b. Se contará con dos horas para su instalación de 2:00 a 4:00 pm
- c. No se permiten equipos de sonido.
- d. Limpiar y recoger toda el área de exposición asignada, al finalizar el evento.